

**A las Jefaturas de Región de Gestión Estatal y Gestión Privada**  
**A las Jefaturas Distritales**  
**A las/os Inspectoras/es de Enseñanza de Nivel Secundario, Educación Técnico Profesional y Educación Artística**  
**A los Equipos de Conducción de las Escuelas de Educación Secundaria Orientadas, Técnicas, Agrarias y Especializadas en Arte**  
**A los Equipos Docentes**

Por medio de la presente, se remite la Resolución N° 1650/24 Régimen Académico de la Educación Secundaria y sus Anexos, así como el primer documento de apoyo para la implementación de la actualización del Régimen Académico en 2024.

Este Régimen Académico busca fortalecer la enseñanza y mejorar los aprendizajes, acompañar las trayectorias educativas de las/os estudiantes, promover el esfuerzo y profundizar la convivencia democrática, teniendo presente las particularidades de los distintos contextos y territorios, dando respuestas a las necesidades de las/os jóvenes y adolescentes que hoy habitan la secundaria. Asimismo, recupera experiencias relevantes que las escuelas llevan adelante para formalizarlas, ampliarlas y darles continuidad con institucionalidad.

Esta Resolución es producto de un proceso participativo que se llevó adelante desde 2022, y del cual muchas/os fueron parte. Se inicia una etapa de trabajo conjunto para la implementación de esta actualización de este RA, contaremos con espacios de encuentro y acompañamiento para la lectura y apropiación de la normativa.

Como se anticipó en el Comunicado N° 241, la implementación será pautada, progresiva y con el conocimiento de toda la comunidad educativa